

SANTIAGO 2:1-13

En este pasaje Santiago comienza un tema nuevo, el de la acepción de las personas.

LEAN SANTIAGO 2:1-13

1-

¿Qué es lo que no debe tener nuestra fe?

Nuestra fe no debe mostrar acepción de personas.

La palabra griega que se traduce con "*acepción*", también se puede traducir con: "*Favoritismo y parcialidad*". La traducción "Dios habla hoy" lo traduce con "*no deben hacer diferencia*".

Vamos a ver en los próximos versículos lo que se quiere decir con "*hacer diferencia*".

2-4

¿Cuál es el caso que se expone aquí?

Aquí se nos dice que un rico con anillos de oro llega a la reunión y también un pobre con ropas rotas. El problema surge cuando al rico se le invita a tomar asiento en un lugar privilegiado y al pobre se le indica un lugar de humillación.

Hablen sobre el caso: Vean Ejemplos

¿Qué ocurre al hacer esta diferencia?

Al hacer esta diferencia

- se hace distinción
- se llega a ser juez con malos pensamientos

No hay duda que se hace distinción al mandar al rico a un lugar privilegiado y al pobre a un lugar de humillación.

El que hace alguna diferenciación de este tipo llega a ponerse de juez sobre las personas usando principios no Cristianos, porque Dios mira el corazón y no su apariencia (1 Sam 16:7).

¿Qué tipo de juez es aquel que hace diferencia de persona?

Es un juez con malos pensamientos. Ya hemos visto la otra vez que no debemos dar lugar a malos pensamientos, porque si los alimentamos se transforman en pecados y el pecado lleva a la muerte.

5-

¿Qué es lo que Dios tiene planeado para los pobres?

Dios planeó para los pobres que sean

- ricos en fe
- y herederos del reino

Cuando alguien es pobre, busque sobre todo éstos bienes que Dios tiene preparado. Lo demás Dios se lo dará en Su tiempo.

Lucas 6:20

¿A quiénes Jesús dice estas palabras?

Las dice a sus discípulos, o sea a los que le siguen y creen en él.

¿Qué es lo que les dice?

Bienaventurados vosotros los pobres, porque vuestro es el reino de Dios.

En estos versículos se confirma lo que ya hemos visto en Santiago, de que Dios planeó para los pobres que sean ricos en fe y llegaran a ser herederos del reino de Dios.

VOLVEMOS A SANTIAGO 2:5

¿A quiénes Dios les ha prometido heredar el reino?

Dios les ha prometido heredar el Reino a los que lo aman.

1 Corintios 2:9

¿Qué promete Dios en este pasaje a los que lo aman?

Les promete que les ha preparado sorpresas que ojo no vio ni oído oyó, ni han subido en corazón humano.

Juan 14:21

¿Qué es lo que se promete en este pasaje a los que aman a Dios?

Dios les promete a los que le aman

- que serán amados por Dios
- y que Cristo se manifestará a esas personas

De manera que hay grandes promesas para aquellos que aman a Dios.

6-7

¿Cómo habían tratado a los pobres en esta congregación?

En este grupo habían afrentado a los pobres.

La palabra griega que se traduce con "*afrentar*", se puede traducir también con "*deshonrar, insultar, poner en vergüenza*".

Claro al hacer discriminación habían insultado a los pobres haciéndolos pasar vergüenza.

¿De qué eran famosos los ricos en aquel entonces?

Los ricos eran famosos

- por oprimir a los pobres y eso era especialmente cierto en los países bajo ocupación militar, donde éstos estaban a la merced de los cobradores de impuestos, quienes con la ayuda de los soldados romanos podían exigir mayores impuestos que lo que era correcto.
- eran famosos de llevar a los pobres ante los tribunales por deudas aun insignificantes, que cuando les agregaban los intereses, intereses de intereses, las multas y recargos, llegaban a sumas imposibles de pagar, dando así la posibilidad de sacarles parte o todas sus propiedades (Amós 2:6).

Los pobres tenían poca posibilidad de defenderse en el caso de ser llevados ante el tribunal. No tenían los recursos para nada, y así quedaban a la merced de los que estaban juzgando en el momento.

Este tipo de actuación también lo conocemos en todas las épocas de la historia y también hoy.

7-

¿Qué más hacían los ricos?

Además los ricos blasfemaban el buen nombre que era invocado sobre las personas a quienes escribe Santiago.

Este buen nombre es el nombre de Cristo.

En otras palabras nos dice que los ricos son los que muestran menos respecto ante el nombre de Cristo.

Ya siempre fue así que los ricos eran los que menos se interesaban en las cosas de Dios.

1 Corintios 1:26

¿De qué nivel económico eran la mayoría de los cristianos de aquel entonces?

La mayoría de los creyentes eran de situación económica más bien humilde y aun pobre.

Lo que nos está diciendo es que la mayoría de los problemas generalmente no provenían de los pobres, sino de los ricos. No hay razón para tratarlos con preferencia y mucho menos cuando sabemos que Dios no hace acepción de personas.

Debemos cuidar el trato que le damos a las personas con quienes trabajamos.

8-9

¿Qué pasa si amamos al prójimo como a nosotros mismos?

Si amamos al prójimo como a nosotros mismos hacemos bien.

¿Qué pasa si hacemos acepción de personas?

Si hacemos acepción de personas

- cometemos pecado
- y quedamos convictos de la ley como transgresores

El amor es importante y no debemos permitir que las riquezas, o la fama, etc. nos lleven a hacer diferencias indebidas.

Habrà diferencia en el nivel de confianza que le tenemos a diferentes personas, pero no debemos hacer acepción.

10-

¿Qué pasa con la persona que guarda toda la ley, pero la desobedece en un aspecto?

Cuando desobedece la ley, aunque sea una sola ley, desobedeció y llevará su castigo correspondiente.

Ningún homicida puede ponerse frente al juez y decirle: "Mire Señor Juez, yo he obedecido toda la ley durante toda mi vida. Ahora después de tantos años de fidelidad hago una pequeña cosa mal, y usted me quiere poner por eso en la cárcel. ¿Y todos esos años de fidelidad no los tomará en cuenta?"

El Juez lo tiene que condenar por lo que ha hecho, porque se hizo culpable de la ley, aunque haya sido solo una vez.

11-

Aquí nos da un ejemplo de lo que se alcanza con desobedecer una sola ley, llegando a ser trasgresor de toda la ley.

12-

¿Cómo debemos hablar y hacer las cosas?

Debemos hablar y hacer las cosas como los que vamos a ser juzgados por la ley de la libertad.

¿Porqué habla de la ley de la libertad?

Posiblemente alguien se acuerde de lo que hemos visto en Santiago 1:25.

Para ampliar: Cuando Dios liberó a Israel de Egipto, lo hizo por amor al pueblo y para cumplir las promesas que había dado a los patriarcas. Para salir de Egipto solo les dio las indicaciones necesarias para el momento. Una vez libres, los llevó al monte Sinaí, donde les dio mandamientos. Esos mandamientos el pueblo decidió obedecer libremente. Eran indicaciones para no perder la libertad que Dios les había dado.

Así también es con nosotros. Dios nos libera de la esclavitud del pecado y del diablo y nos da indicaciones para que en el futuro el pecado y el diablo ya no nos puedan esclavizar. Por eso aquí la ley es nombrada como la ley de la libertad, porque es la ley que nos ayuda a mantenernos en la libertad que Dios nos ha dado. Dios nos libera por su amor para con nosotros, por su misericordia para con todos los que le aman y creen en él.

13-

¿Qué pasa con los que no hacen misericordia?

Los que no hacen misericordia, recibirán juicio sin misericordia.

Mateo 18:23-35

¿Quiénes mostraron misericordia en esta parábola?

El patrón mostró misericordia

Así Dios nos muestra misericordia a nosotros, perdonándonos nuestros pecados si los confesamos y le pedimos perdón.

¿Qué fue el resultado de la falta de misericordia del primer siervo para con su consiervo?

El resultado fue, que el primer siervo fue puesto en la cárcel y tuvo que pagar toda su deuda.

Juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia.

¿Qué es lo que triunfa sobre el juicio?

Sobre el juicio triunfa la misericordia. Cuando una persona ya fue condenada, lo único que le puede salvar o aliviar la carga es que le tengan misericordia y le perdonen parte o toda la carga.

Por eso este versículo nos invita a tener misericordia con otros para que en el juicio también recibamos misericordia de Dios.

Aunque la persona con quien nos encontramos nos haya hecho algo no agradable, todavía se nos invita a tratar a esa persona con misericordia, respeto y amor. Será medio difícil tener mucha confianza en un caso así, pero el buen trato y el perdón le debemos dar, no solo por el bien de la persona, sino por nuestro propio bien.

CONCLUSION

En este pasaje hemos visto que no debemos hacer acepción de personas, hay que tratarlas todas con misericordia, respeto y amor.

Si hacemos acepción de personas, transgredimos la ley. Es esa ley la que debemos guardar para mantener la libertad.

Por eso sigamos la ley amando al prójimo como a nosotros mismos, sin hacer acepción de personas.

Aunque la persona que nos encuentra sea alguien que nos haya hecho mal, todavía le debemos tratar con misericordia, compasión, amor y respeto, porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia.